

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38269 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Trabajos de apoyo en las labores de mantenimiento y conservación de las distintas infraestructuras que componen el Canal Júcar-Turia. Expediente: FP.246.158/0311.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q4617001E.
- 1.3) Dirección: Av. Blasco Ibañez 48.
- 1.4) Localidad: Valencia.
- 1.5) Provincia: Valencia/València.
- 1.6) Código postal: 46010.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES523.
- 1.9) Teléfono: 963938816.
- 1.10) Fax: 963938801.
- 1.11) Correo electrónico: Bzn_Contratacion@chj.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.chj.es/>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9jsQXyvoo0E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A%2BIh67a73CY3vLk2DU2Ddg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES523.

7. Descripción de la licitación: Trabajos de apoyo en las labores de mantenimiento y conservación de las distintas infraestructuras que componen el Canal Júcar-Turia.

8. Valor estimado: 5.323.297,42 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.

- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 3.992.433,07 Euros. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 3992433.07.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 901.766,58 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 901766.58.
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Criterio automático 1: Experiencia del técnico coordinador de los trabajos (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Criterio automático 2: Experiencia del técnico con experiencia en la materia objeto del contrato (Ponderación: 20%).
 - 18.3) Criterio precio (Ponderación: 20%).
 - 18.4) Oferta técnica (Ponderación: 50%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 14 de noviembre de 2024.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Av. Blasco Ibañez 48. 46010 Valencia, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 18 de noviembre de 2024 a las 09:00. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibañez, 48 - 46010 Valencia, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de diciembre de 2024 a las 09:00. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibañez, 48 - 46010 Valencia, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 22 de noviembre de 2024 a las 09:38. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibañez, 48 - 46010

Valencia, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

25.1.2) Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 48.

25.1.3) Localidad: Valencia.

25.1.5) Código postal: 46010.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 963938816.

25.1.9) Correo electrónico: Bzn_contratacion@chj.es

25.1.10) Dirección de internet: <https://www.chj.es>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-001088214.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (15 de octubre de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 15 de octubre de 2024.

Valencia, 15 de octubre de 2024.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo Cebellán.

ID: A240047526-1